



Resolución N°87/15

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Taller Sistema Comando de Incidentes, Sr. Simón Araya Soto., Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la actividad realizada, por el Nivel Central, en los días 07, 08 y 09 de Agosto del presente año.

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del Taller Sistema Comando de Incidentes, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Santiago Aldo Pruzzo Cabrera
Run: 13.252.433-5

Alex Barrientos Vera
Run: 8.735.454-7

Sebastián Araya Soto
Run: 16.122.829-k

Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa Miguel Guzmán Compagnon
Run: 7.104.164-6

Roberto Sepúlveda Toro
Run: 7.060.821-9

Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal Yan Lai Aránguiz Lo
Run: 16.422.219-5



Cuerpo de Bomberos de La Granja Alejandro Peñailillo Muñoz
Run: 12.898.227-2

Cuerpo de Bomberos de Codegua Claudio González Morales
Run: 13.348.017-k

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Agosto de 2015